

## INFORME DE COMISARIO

Quito, 28 de Mayo del 2007

Señores  
Miembros de la Junta general  
Ordinaria de Accionistas de la Compañía  
FULLMUEBLES S.A.

Dando cumplimiento a lo establecido por la Ley de Compañías, el Estatuto Social de la Empresa y en mi calidad de Comisario Principal, pongo a consideración el presente informe anual por el ejercicio de 2006.

1. El suscrito revisó y examinó los registros contables y documentos de respaldo relacionados con las transacciones registradas en las diferentes etapas económico administrativas en las que la empresa FULLMUEBLES S.A. , se ha devuelto durante el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2006, revisión efectuada en forma analítica mediante la comprobación razonada de los respectivos comprobantes y documentos de soporte, así como el estudio de los Estatutos Financieros y de resultados que se presentaron por el ejercicio de 2006.
2. Debo manifestar que el control de los bienes de la empresa, los libros Sociales y contables, sus documentos de respaldo, el control interno de las operaciones son adecuados por lo que existe la certeza razonable de que no existe riesgos de que pongan en peligro la integridad de los mismos, así como de los bienes y patrimonio de la misma.
3. Mi revisión y funciones de Comisario se realizaron con total independencia de la administración y sin interferencia de los mismos, lo que me facilitó observar lo establecido en el Art. 321 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0014; 13-10- 1992; los cuales me permiten opinar que los administradores actuaron prudentemente y en forma diligente porque dieron cumplimiento a las normas legales y con acatamiento a las resoluciones y decisiones tomadas por la Junta General y su Directorio, considerando que su actuación fue adecuada en las circunstancias económicas que ha vivido el país.
4. La veracidad de los comprobantes y registros contables, su estudio analítico y revisión, me permite opinar que son llevados adecuadamente conforme las Leyes del país, los principio de Contabilidad Generalmente Aceptados, las normas Ecuatorianas de Contabilidad y que fueron aplicados en forma consistente con el ejercicio anterior, por lo que considero que no existe situaciones que puedan constituir incumplimiento significativo de las obligaciones de la compañía.
5. Los valores asentados en los Registros Contables y confrontados con los Estados Financieros presentados para mi revisión, concuerdan con las cifras contenidas en los mismos y con las declaraciones que serán entregadas a los organismos de Control del Estado (Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas), documentos que considero son confiables y que representan razonablemente la situación Financiera de la Compañía FULLMUEBLES S.A.



C.B.A. Carlos De La Vega  
RNC No. 034936  
Comisario Principal

## INFORME DE GERENCIA

Quito, 28 DE Mayo del 2007.

Dando cumplimiento a lo establecido por la Ley de Compañías, el Estatuto Social de la Empresa y en mi calidad de Gerente General, pongo a consideración el presente informe anual por el ejercicio de 2006.

### ENTORNO EMPRESARIAL

FULLMUEBLES S.A., es una empresa que tiene como actividad principal la Importación y Comercialización de muebles y artículos para el hogar, en la ciudad de Quito.

### SITUACIÓN ECONÓMICA

Durante el año 2006, se ha comercializado muebles y artículos para el hogar lo cual nos ha generado ingresos diarios, siendo esta la única fuente de ingresos, necesarios y suficientes para cubrir los gastos. Como resultado de lo expuesto la Empresa luego de cubrir sus gastos y realizar las deducciones de ley declara la pérdida, la misma que está a disposición de la Junta.

### SITUACIÓN ADMINISTRATIVA

Al momento todos los asuntos administrativos y contables, reportan directamente a la gerencia a mi cargo.

Para el año 2007, la compañía mantendrá el mismo esquema administrativo-contable y facilitará a sus clientes el servicio oportuno y ágil que sus necesidades requieren, contando para ello con personal altamente calificado, producto de una selección técnicamente diseñada para cumplir el fin encomendado.

Agradezco la confianza brindada por Ustedes y reitero mi compromiso de trabajar por el logro de metas y objetivos que beneficiarán a la empresa.



Mateo Patiño  
APODERADO GENERAL